



Málaga
Destino Turístico Inteligente
2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MÁLAGA _ DTI

REUNIÓN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MÁLAGA_DTI

Fecha de la reunión: 21 de junio de 2024.
Hora: De 12:00 h. a 13:30 h.
Lugar: Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples (9ª planta-Torre A).
Dirección: [Paseo Antonio Machado, 12.](#)

ORDEN DEL DÍA

1. MÁLAGA COMO MIEMBRO DE LA RED DTI
2. EJES
3. COMITÉ TÉCNICO STO
4. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MÁLAGA DTI
 - 4.1.- OBJETIVO
 - 4.2.- MIEMBROS Y ROLES
 - 4.3.- FUNCIONAMIENTO
 - 4.4.- PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES
5. VOTACIÓN
6. ¿CÓMO EMPEZAMOS?

1.- MÁLAGA COMO MIEMBRO DE LA RED DTI

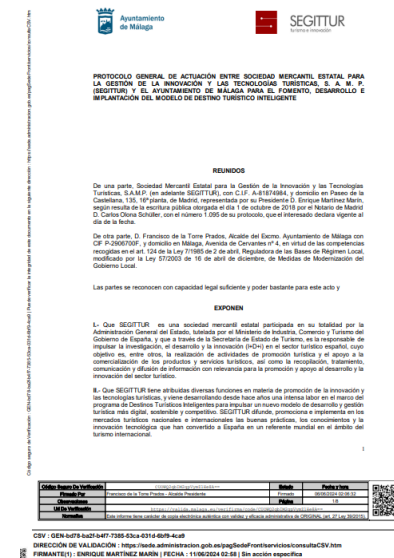
Málaga obtuvo la distinción de Destino Turístico Inteligente el 24 de julio de 2020, tras superar en más de un 80 % los requisitos establecidos por SEGITTUR.



**Málaga Ciudad
Accesible 2019.**
Galardón de la
Comisión Europea



**Málaga Capital
Europea de Turismo
Inteligente 2020.**



2.- EJES



Málaga Capital
Europea de Turismo
Inteligente 2020.

Accesibilidad

Sostenibilidad

Digitización

Creatividad y
herencia cultural



Categorías de emisión obligatorias que los Observatorios INSTO deben monitorear



Criterios generales de rendimiento del destino



3.- COMITÉ TÉCNICO STO

Málaga forma parte de la Red Internacional de Observatorios Sostenibles de ONU Turismo desde septiembre de 2022, siendo uno de los requisitos constituir una Comisión Interdepartamental denominada Comité de Expertos.

Esta Comisión Interdepartamental se constituyó como un órgano de coordinación entre las diferentes áreas de la Entidad local relacionadas directamente o indirectamente con el turismo en el territorio: <https://www.unwto.org/insto/observatories/malaga-spain/>



4.- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MÁLAGA _DTI



4.1.- OBJETIVO

DESARROLLO DE MÁLAGA COMO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE



Gobernanza



Innovación



Tecnología



Sostenibilidad



Accesibilidad

4.2.- MIEMBROS Y ROLES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MÁLAGA _ DTI

- Presidencia. Excmo. Alcalde de Málaga.
- Coordinación Interna. Área de Turismo y Promoción de la Ciudad
- Comité Técnico. Áreas Municipales
 - Área de Cultura y Patrimonio Histórico
 - Área de Sostenibilidad Medioambiental
 - Área de Servicios Operativos, Playas y Fiestas
 - Comercio, Gestión de la Vía Pública, Fomento de la Actividad Empresarial y Contratación Pública Estratégica
 - Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial y Captación de Inversiones
 - Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad
 - Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno
 - Gerencia Municipal de Urbanismo
 - Servicio de Programas Europeos (G.M.U.)
 - Seguridad
 - Movilidad
 - Coordinación de Distritos
 - Alcaldía
 - Comunicación

4.3.- FUNCIONAMIENTO

Las reuniones pueden ser:

Plenarias:

- Presidencia
- Área de Turismo y Promoción de la Ciudad. Coordinadora Interna.
- Comisión Técnica

Comisión Permanente:

- Área de Turismo y Promoción de la Ciudad. Coordinadora Interna.
- Áreas que estén especialmente relacionadas con los ejes establecidos por SEGITTUR:
 - Gobernanza (Alcaldía, Comunicación y Recursos Humanos)
 - Área de Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial
 - Área de Sostenibilidad Medioambiental
 - Área de Accesibilidad

Constitución de grupos de trabajo



4.4.- PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Plenarias:

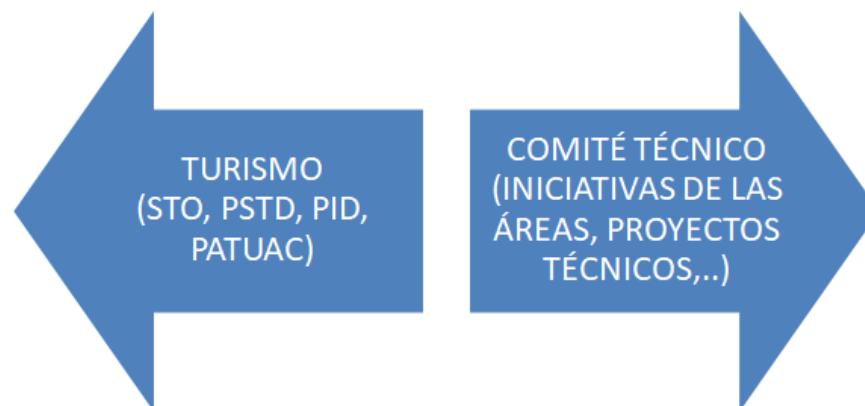
Al menos 2 veces al año

Comisión Permanente:

Al menos 4 veces al año. 1 por trimestre.

Constitución de grupos de trabajo

Se podrán convocar grupos de trabajo en función de las necesidades del destino



5.- VOTACIÓN



6.- ¿CÓMO EMPEZAMOS?



WEB STO

- REPOSITORIO INICIATIVAS ÁREAS
- ESPACIO PROFESIONAL DE TRABAJO

PROPUESTA GRUPOS DE TRABAJO

- MESA DE TURISMO ACCESIBLE
- GRUPO PID

*TODAS LAS PROPUESTAS, IDEAS, INICIATIVAS, SE PUEDEN ENVIAR AL CORREO
GENÉRICO*

malagaDTI@malaga.eu



Muchas gracias